



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXII • N° 747 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Julio de 2007 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

El Ministerio de Agricultura premia a tres aceites de la Denominación de Origen de Priego de Córdoba

La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, entregó el pasado 28 de junio los premios "Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, Cosecha 2006-2007", en las categorías de aceites de oliva virgen extra de producción convencional, en sus tres modalidades y en la de producción ecológica.

Se trata de la décima edición de estos prestigiosos premios. El acto de entrega de los mismos se celebró en la sede del ministerio en Madrid y contó con la presencia de numerosas autoridades, entre las que se encontraba la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz.

La Denominación de Origen de Priego fue, sin lugar a dudas, la gran protagonista del evento ya que la Cooperativa Virgen del Castillo y la Almazara de Manuel Montes Marín se alzaron con tres de los ocho premios que se entregaron.



Los premiados junto a la ministra de Agricultura, Elena Espinosa.



La mercantil ARABELLA promueve la construcción de un gran Centro Comercial y de Ocio en El Palenque

El pasado 1 de marzo fue presentada a la consejería de Turismo, Deporte y Comercio de la Junta de Andalucía, por parte de la entidad mercantil Arabella, S.A., representada por Antonio Gámiz Sanfeliu, la solicitud de Licencia Comercial para un Centro Comercial y de Ocio en Priego de Córdoba, para una superficie útil de exposición y venta al público de 7.560 m². Esta empresa pertenece al grupo de sociedades de Antonio Gámiz Maristany.

Los terrenos donde se pretende ubicar se encuentran en su conjunto (unos 17.000 m²) bajo la denominada UE-14 Huerto Almarcha y su normativa se recoge en las Normas Subsidiarias de Planeamiento y en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.



PISCINA DE AGUA SALADA

*Disfrútela
su piel se lo agradecerá*

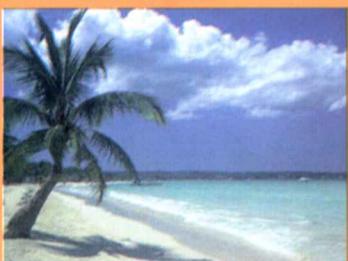
*un mar
sin ola
ni arenas*

info@hotelriopiscina.com

www.priegohotelriopiscina.com Ctra. Granada, s/n - Tf: 957 700 186 PRIEGO DE CÓRDOBA

A todos los lectores, paisanos y amigos....

Os invitamos en TORRE DEL MAR a pasar vuestras vacaciones o fines de semana en **RESTAURANTE “CARMEN” HERMANOS CÁMARA**



Toda clase de pescado, marisco, espetos de sardinas, carnes, paellas, etc...

Os espera
ANTONIO CÁMARA E HIJOS
Tlf: 952 54 08 38
Móvil: 667 03 84 00
Paseo Marítimo de Poniente
TORRE DEL MAR



*Tenemos alquiler de tumbonas y pedales
en la mejor zona de la playa
(frente al Hotel PROAMAR) a la derecha del faro*

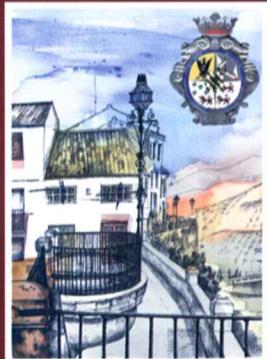
a . car

distribuidor oficial
RENAULT en Priego

VISITE NUESTRA
EXPOSICIÓN

Avda. de la Juventud
Edificio Pineda
(Frente Polígono Salinilla)
Telf: 957 542 818

PRIEGO DE CÓRDOBA



¿Qué su empresa no es conocida?

Haga que le conozcan dando su mejor imagen
y confíe su publicidad a **ADARVE**
Pues llega a más gente y donde otros no lo hacen

Comercial de Publicidad: PAQUI GORDO OSUNA Tlf: 651 484 903

Fiestas de la Paz



Distintos momentos gráficos de las Fiestas de la Paz de este año 2007

Fotos: Enrique Alcalá Ortiz



La hermandad de la Paz celebra sus fiestas de julio

La hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Oración en el Huerto y María Santísima de la Paz celebró sus cultos y fiestas del 5 al 8 de julio. Esta joven hermandad prieguense, forjada en el barrio de las Caracolas hace algunos años que que se hizo un hueco en el intenso calendario festivo para fundar una hermandad cimentada en la advocación mariana de Nuestra Sra. de la Paz.





El equipo de Pulido

REDACCIÓN

El presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido (PSOE), ha conformado el gobierno de la institución provincial para el mandato 2007-2011 estructurado en cuatro áreas y con cinco vicepresidencias. Pulido aseguró en conferencia de prensa que el gobierno está ideado para "afrontar los retos de trabajar para dar servicio a la sociedad" y apostó por la defensa del diálogo entre los distintos grupos políticos en la institución. El gobierno de la institución provincial está conformado por la presidencia, una vicepresidencia primera y otras cuatro vicepresidencias, que están "al mismo

nivel", según señaló Pulido. La vicepresidencia primera la ostenta Fernando Expósito Maestre, que es además delegado de Presidencia, Gobierno Interior y Prevención y Protección Civil, además de presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

La del Área de Hacienda y Desarrollo Tecnológico es para Ana María Romero, que es también vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y de la Empresa Provincial de Informática (EPRINSA), además de portavoz del Grupo Socialista. Dependiendo de esta vicepresidencia está la Delegación de Recursos Humanos y Cooperación

al Desarrollo, que va a dirigir María Ángeles Llamas Mata. Telesforo Flores Olmedo es el vicepresidente del Área de Infraestructuras y Desarrollo Sostenible, delegado de Infraestructuras Municipales y Vivienda y vicepresidente de la empresa provincial de Vivienda Provicosa. De esta vicepresidencia depende la delegación de Acción Territorial que ostenta Antonio Ramírez Moyano, junto a la vicepresidenta de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (EMPROACSA) y la delegación de Medio Ambiente y Promoción Agropecuaria que dirige Pilar García Solís, que también es la vicepresidenta de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente (EPREMASA). La tercera área en que se es-

tructura el gobierno provincial es la vicepresidencia de Igualdad y Desarrollo Social que dirige María Reyes Lopera Delgado, que es la nueva vicepresidenta del Instituto Provincial de Bienestar Social. Las delegaciones de Igualdad, que es para Eva María Fernández Mahedero, de Cultura, para José Mariscal Campos; la de Juventud y Deportes de Pablo Lozano Dueñas y la de Participación Ciudadana para Antonio Ruiz Cruz dependen todas de la anterior vicepresidencia.

El delegado de Participación Ciudadana será también el viceportavoz y el coordinador del Grupo Socialista en la institución provincial.

La última vicepresidencia, que es la del Área de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, la ostenta Esteban Morales Sánchez, que también es el presidente del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico. De esta área depende la Delegación de Turismo que es para María José Montes Pedrosa, junto a la vicepresidencia del Patronato Provincial de Turismo. El presidente de la Diputación de Córdoba aseguró que los miembros del nuevo gobierno provincial se encuentran "deseosos de trabajar por un proyecto ilusionante". Pulido resaltó que se trata de un grupo "joven y cohesionado" que además "reúne el perfil del buen gobierno".

La ministra cesada

Nuestra casi paisana Carmen Calvo, como ella le gusta definirse cuando viene a Priego, fue relevada de su cargo como ministra de Cultura del gabinete Zapatero el pasado 6 de julio.

La polvareda de la ley del cine ha acabado con las polémicas de esta ministra que ha dado mucho que hablar, y no precisamente para bien, durante los tres años que ha estado a cargo de este Ministerio.

Carmen Calvo Poyato na-

cida el 7 de junio de 1957 en Cabra (Córdoba), es coautora de varios libros, *La mujer en España, Política Social para la Igualdad de los sexos y Política Social y Estado de Bienestar*. Es licenciada en Derecho Público por la Universidad de Sevilla y doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Córdoba. No es hasta mediados de los años 1990 cuando decide centrarse en su carrera política. Su primera responsabilidad política es el de consejera del Consejo





Enhorabuena a todos

La Real y Venerable Hermandad de María Stma de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado, agradece al pueblo de Priego y Aldeas su colaboración y participación en la Romería 2007.

Da las gracias a todas las Hermandades por el cariño demostrado a la Virgen de la Cabeza acompañando en todos los cultos y actos.

A los caballistas, a las personas o entidades que han realizado carretas y especialmente a los niños que han participado en el 2º concurso de poesías a la "Virgen Romera" y a todos los romeros en general, pues entre todos hemos hecho posible una Romería de gran esplendor para nuestro pueblo y en honor a María Stma de la Cabeza, que ELLA nos cuide durante todo el año y nos anime para que el año que viene podamos acompañarle en su recorrido. ¡Viva la Virgen de la Cabeza!

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL Y VENERABLE HDAD DE MARÍA STMA DE LA CABEZA Y NTRO PADRE JESÚS RESUCITADO

CORREO
Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

FAX
957 541 953

E-MAIL
manolo.pulido@gmail.com

Orgullo de ser prieguense

Soy Marta Sánchez Merino, vecina de Priego de Córdoba de 18 años de edad.

Ha sido para mí un honor recibir en el Rectorado de la Universidad de Córdoba el Premio de Selectividad Excelente, o lo que es lo mismo, me he encontrado entre los mejores de Córdoba en lo que a las pruebas de ingreso a la universidad respecta, provincia que este año ha sido la que ha obtenido las calificaciones más altas de Andalucía.

Allí nos encontramos citados por el Rector y Vicerrector los 44 alumnos que hemos obtenido puntuaciones superiores a 8'6, siendo la mía de 9'42.

Hasta aquí, esta nota resultaría presuntuosa siendo yo misma quien la escribe. Muy orgullosa sí que estoy, porque sólo mi familia y yo sabemos el gran trabajo llevado a cabo con continuidad durante todo el Bachillerato.

Pero lo que realmente me mueve a redactar esta nota es el orgullo que sentí de ser prieguense y estar presente en este acto de homenaje. Priego estuvo allí, al que quiero muchísimo, y más concretamente mi instituto, IES Álvarez Cubero.

Por asuntos laborales de mi familia, mi educación primaria se desarrolló en la localidad de Alameda (Málaga).

Durante trece años, mis padres desarrollaron sus labores profesionales fuera de Priego, mi madre como maestra y mi padre como Gestor de empresas turísticas, pero no dejamos de venir ni un fin de semana, porque ellos siempre se sintieron de Priego y a ellos les debo el amor que hoy siento por Priego.

Mis abuelos, José Merino y Julia Briones, fueron el eslabón que nos mantuvieron unidos a

nuestro pueblo.

Ha sido para mí un orgullo poder realizar el Bachillerato en Priego, puesto que significó volver a mi pueblo.

Es por esto que quiero agradecer fundamentalmente y dedicarles este premio a cuantos maestros y profesores contribuyeron en mi formación, sin escatimar esfuerzos y dándome todo el apoyo necesario para que me volcara en mi trabajo.

Vaya mi agradecimiento al CEIP San Francisco de Asís y al IES Profesor Jacobo Orellana, ambos de Alameda, mi segundo hogar. Y por supuesto al instituto donde he cursado mi Bachillerato, IES Álvarez Cubero. Es para mí un honor, poder decir hoy que toda mi trayectoria académica ha sido realizada en el Sistema Público de Enseñanza.

En el tiempo que tardé en recorrer el pasillo que el Rector me hizo cruzar hasta llegar a él para recoger el premio, recordé a Samya Chala Achour en sus clases de Francés, a Pedro Campaña explicándome Lengua y Literatura, a Ana Padiel acompañándome en el estudio de la cultura clásica latina y griega, a Paco Durán haciéndome llegar su entusiasmo por la Historia, a Mari Cruz Garrido en sus clases de Inglés, a Juan Antonio Almendros en los debates acerca de Platón, Descartes, Kant o Nietzsche, a Carmen Ábalos, que me enseñó a amar el Arte, a Emilio Serrano en sus clases de Educación Física y al profesor de Religión Lorenzo Hurtado.

Mi agradecimiento a Clara Sánchez Merino, mi hermana, quien respeta con sus silencios mis horas de estudio.

A todos ellos, mi agradecimiento más profundo, porque sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

¡Gracias!

MARTA SÁNCHEZ MERINO

Obras en la A-333

Son muchas las personas las que por trabajo o otros motivos salen o entran a Priego todos los días por sus distintas carreteras, siendo la entrada de la A-333 por las Angosturas una de las peores. A las curvas, el estado del filme etc., etc. se une ahora las obras de entubado de las aguas de la depuradora. A finales del año pasado ya intentaron hacer la obra; digo intentaron porque después de hacer la zanja y tener cortada la carretera unos diez días, volvieron a taparla sin meter los tubos. Y si la A-333 es mala, los desvíos alternativos son peores a lo que se sumaron las nevadas de aquellos días y en plena campaña de aceitunas; total un trastorno para los conductores que encima; no sirvió para nada.

Desde hace un tiempo han reanudado las obras otra vez y el pasado 27 de junio

cortaron la carretera sin previo aviso; con lo cual todo los conductores se encontraron con el inconveniente de que tenían que dar un rodeo y por lo cual muchos llegaron tarde a sus destinos. Ahora para no tener que cortarla han instalado unos semáforos, raro en mitad de la carretera pero por lo menos se puede circular. Esperamos que termine pronto y que esta vez sea la definitiva. Y nos preguntamos ¿cuando empezarás las obras de arreglo de la carretera? Que tanta falta hace y tanto tiempo llevamos pidiendo.

P.D. Acabo de enterarme ahora mismo que la carretera por las obras de la depuradora estará cortada del 10 al 20 de este mes de julio. Lo que faltaba.

INMACULADA CANO MARÍN

COMUNICADO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

CORTE DE CARRETERA

Con motivo de la ejecución de las obras de la Depuradora y por causas de fuerza mayor, se informa de que se va a proceder al corte de tráfico en el tramo de la carretera A-333, de Alcaudete a A-92 por Priego de Córdoba, de las Angosturas, desde el 10 al 20 de julio, estableciendo los desvíos alternativos por la carretera N-432 dirección Alcalá la Real y por A-339 dirección Cabra.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yepes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Pedro Jesús García Barrios
Inmaculada Cano Marín

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Paqui Gordo Osuna
Teléfono: 651 48 49 03

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:

957 54 19 53

e-mail: adarvepriego@yahoo.es
www.epriego.com/adarve

EDITORIAL

Volver a empezar

A partir de mañana el caso Almazaras de Priego volverá a ser centro de atención cuando, por fin, 7 personas imputadas desfilen por el Juzgado, durante la segunda quincena de julio, para prestar declaración en la fase de diligencias previas. Igualmente, entre el 10 de septiembre y el 5 de noviembre deberán volver a pasar al haber sido citadas con objeto de una segunda querella.

Puede decirse que de aquí a final de año, salvando el prácticamente inhábil mes de agosto, el Caso Almazaras va a estar de nuevo en el candelero.

Han tenido que pasar dos años repletos de reivindicaciones, manifestaciones, notas de prensa, reuniones y asambleas, llevadas a cabo por la Plataforma "2000 familias por su aceite" y la Asociación "Almazeite" para poder personarse en la causa—desde hace 11 meses concretamente—y que, al final, la Justicia comience con paso lento pero firme a tirar decididamente del ovillo.

Prácticamente se puede decir que el caso vuelve a iniciarse casi de cero y que es ahora cuando, verdaderamente, empezarán a reconstruirse los hechos que dieron origen a un agujero económico aún por cuantificar pero que, según se ha dicho en varias ocasiones, podría estar entre los 12 y los 15 millones de euros.

En el transcurso de estos dos años el caso anduvo atascado y ya había mentideros que se encargaban de dictar su particular veredicto de que no había culpables y todo había sido producto de una mala gestión comercial.

El Juzgado rechazaba ampliar la querella a nuevos imputados (al principio sólo había uno: el ex gerente de Almazaras de Priego, P.Q.C) y el caso tenía toda la apariencia de seguir durmiendo el sueño de los justos. Un caso rematadamente mal enfocado en sus inicios y que, tal como se estaba llevando, parecía destinado a cargar todas las culpas contra el ex gerente y consecuentemente cerrarse

en falso sin buscar más responsables. De no haber sido por la tenacidad y constancia de unas personas, el caso ya se habría olvidado. Pero hay que romper una lanza por aquellos que, con tesón y empeño, no cejaron ni un momento -a pesar de las presiones recibidas- en reivindicar el atropello que 2.000 familias sufrieron en su economía al verse perjudicadas en la campaña olivarera 2004/2005. En dicha temporada no llegaron a recibir 1,50 euros por kilo de aceite cuando la media estuvo entre los 2,50 y 4 euros en toda la comarca, dependiendo de la fecha de venta del aceite.

Unas familias indignadas, mientras algunos hacían alarde de ostentación y opulencia.

Tuvo que ser la Audiencia provincial la que "enmendó la papeleta" al Juzgado de Priego para admitir la ampliación de la querella y, posteriormente, la diligencia y actitud positiva de una jueza sustituta que ha reavivado la llama y puso al abogado de Almazaras en la picota para que colaborara en el esclarecimiento del caso y no en su obstrucción.

Ahora, por fin, Almazaras de Priego deberá aportar las cuentas del ejercicio 2004/2005, Libro Mayor, Libro Diario, Balance de sumas y saldos, Balance de pérdidas y ganancias, informes de auditoría, relación de operaciones con terceros tanto de compras como de ventas, nombre de las mercantiles, cantidades de cada una de las operaciones y precio del Kg. de aceite, Libro de actas de la Asamblea General, Libro de actas del Consejo Rector, Libro de actas de los interventores de cuentas, Libro de Registro de aportaciones a capital, cuentas anuales a partir del ejercicio 2003 y la auditoría de cuentas de la campaña 2004-2005.

Dentro de unos días un nuevo juez titular se incorporará al Juzgado de Priego y, de entrada, le espera la difícil papeleta de tener que abordar este caso.

Que la suerte le acompañe.

Opinión

Al presidente de la Gerencia de Urbanismo

JUAN MENDOZA RUIZ

D. JUAN MENDOZA RUIZ, mayor de edad, vecino de Priego de Córdoba, domiciliado en C/ Solana nº 10 y provisto con N.I.F. 75.634.769-M, como administrador único de la entidad RUMENEX PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L., con domicilio social en C/ Solana nº 10 y C.I.F. nº B-14221014, acude y **E X P O N E**

Que en relación al periodo de exposición pública referido a una gran superficie comercial que la Consejería de Turismo y Comercio publicó en el BOP núm 89 de fecha 18 de Mayo de 2007 y que ha aparecido en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Priego muy recientemente, comparezco, y como mejor proceda DIGO:

1.- Que por parte del Excmo. Ayuntamiento de Priego con fecha 28 de Junio de 2006 se aprobó el estudio de Viabilidad de la Concesión de Obra Pública sobre parcela de uso comercial en el sector definido como PP S-2 Los Almendros, así mismo mediante acuerdo del Pleno municipal de fecha 31 de octubre de 2006 se procedió a la aprobación del correspondiente Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que había de regir el concurso público para la construcción de un centro comercial, haciendo constar que en el desarrollo de la urbanización Los Almendros así como en la ampliación de ésta, pendiente de aprobación definitiva, es el único espacio contemplado para uso comercial.

2.- Que celebrado dicho concurso público, mediante acuerdo plenario de fecha 26 de Febrero de 2007 se adjudicó definitivamente la referida concesión de obra pública a la entidad mercantil Rumenex Promociones Inmobiliarias S.L., con una superficie construida de aproximadamente unos 4.000 m².

3.- Que al día de hoy era totalmente desconocido por esta empresa la ubicación de una gran superficie comercial en la UE-14 de esta localidad siendo del todo imposible la compatibilidad de 2 centros comerciales, uno el adjudicado por el Excmo. Ayuntamiento a la empresa Rumenex Promociones Inmobiliarias S.L. y otro de iniciativa privada.

4.- Que dicha incompatibilidad es manifiesta ya que la zona de influencia de la gran superficie comercial proyectada está sobredimensionada tal como la Asociación del Comercio de Priego ha comprobado tras realizar diversas encuestas.

5.- Que dada la estructura económica y empresarial de Priego sería totalmente imposible que esta localidad pudiese soportar la existencia de 2 centros comerciales, uno promovido mediante concurso público por el Ayuntamiento y con los informes favorables de la Asociación de Comercio, la Cámara de Comercio, la Federación Empresarial, el Consejo Económico y Social y otro que aparece sin ningún tipo de informe favorable.

6.- Que una vez analizada la documentación de la exposición pública se aprecian diversas irregularidades de carácter urbanístico en el documento de Innovación de Planeamiento de la Unidad de Ejecución 14 así como en la modificación de la ficha del Plan Especial de reforma interior en el ámbito de la UE 14 "Huerto Almarcha".

7.- Que al presente documento se adjunta informe técnico de las irregularidades de carácter urbanístico detectadas en los anteriores documentos.

Por lo que, SOLICITO se tenga por presentado este escrito de alegaciones junto con el documento que se acompaña y por hechas las manifestaciones que en el mismo se contienen.

Priego de Córdoba, 22 de Junio de 2007

Hechos

• El término municipal de Priego de Córdoba cuenta con un Conjunto Histórico declarado Bien de Interés Cultural (BIC) por Decreto 260/2002 de 15 de octubre (BOJA nº 1333 de 14/11/02).

• El planeamiento vigente en el Conjunto Histórico es el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, aprobado definitivamente el 27 de abril de 2001. Dicho documento ha sido informado favorablemente por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de 8 de agosto 2001.

• Con fecha 13 de marzo de 2007 tiene entrada en la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Cultura copia del expediente y documentación de la Innovación de las NNSS y PEPRICH de Priego de Córdoba, relativa a la UE-14 "Huerto de Almarcha"; aprobado provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Priego de Córdoba en sesión de 28 de noviembre de 2006.

• El documento junto con el expediente, es elevado a la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha 16 de mayo de 2007, para emisión del preceptivo y vinculante informe, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico.

• Con fecha 1 de junio de 2007 la Dirección General de Bienes Culturales informa desfavorablemente sobre el Documento de Aprobación Provisional de la Innovación de las NNSS y del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba relativa a la UE-14 "Huerto Almarcha".

Según la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales sobre el Documento de Aprobación Provisional de la Innovación de las NNSS y del PEPRICH relativa a la UE-14 -"Huerto de Almarcha" con fecha 1 de junio de 2007:

La presente modificación altera los parámetros de ordenación de la Unidad de Ejecución, permitiendo un mayor aprovechamiento lucrativo, tanto por la mayor altura permitida como por mantener la propiedad privada del edificio protegido. En este sentido, puede considerarse desequilibrada para el interés público...

...no se encuentra justificado el incremento de altura pretendido para la UE-14, que tendría un efecto desfavorable en el paisaje urbano del Conjunto Histórico. Se daría una situación especialmente negativa en el contacto con el edificio protegido,...

... la ocupación del subsuelo de viales con aparcamientos, debe analizarse en el ámbito urbanístico en cuanto apropiación privada del subsuelo de un espacio público...

...Como conclusión de todo lo anterior, se informa desfavorablemente la innovación...

- Al incrementar las alturas permitidas en la UE, pasando de 3 a 4 plantas en algunas manzanas, se aumenta la densidad del centro de la ciudad. La integración de un centro comercial en la UE viene reforzar esta idea de densificación del núcleo urbano. Además, la propia densidad de los comercios existentes entorno a la UE es tal que no se justifica la creación de superficies comerciales a esta escala. El aumento de movimientos de personas y vehículos en esta zona no es sostenible del punto de vista de las necesidades generadas y de las infraestructuras y equipamientos existentes.

Esta propuesta no solo implicaría una densificación masiva del centro urbano, sino que a nivel paisajístico tiene su importancia. Dentro de la lectura de la trama urbana del centro es de especial importancia la altura edificada así como su continuidad. Pasar de 3 a 4 plantas en algunas manzanas de la UE significaría un quiebro en la continuidad de la altura de la edificación del Conjunto Histórico y crea, por tanto, un desequilibrio formal y visual en el paisaje urbano de Priego de Córdoba.

- En las NN.SS. se prevé un equipamiento público de carácter social en el edificio protegido de la UE-14. No obstante, según expone en la memoria del Plan de Innovación se plantea la ejecución de un hotel privado. Esta intención conlleva la disminución de la superficie destinada a equipamiento de 1.400 m² a 330 m².

Cambio climático bajo los focos

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - A.N.A.S.S

Desde principios de año nos hemos visto sorprendidos por la inusitada atención de los medios de comunicación al fenómeno del cambio climático. Incluso los telediarios han dado cuenta de las conclusiones de la ciencia y de las previsiones de impactos tanto en el mundo como en España. ¡Por fin! en los medios se habla de cambio climático como un problema cierto y grave, desterrando ya aquello de "no hay consenso entre los científicos" con que no era raro que terminaran hace bien poco las escasas noticias sobre el tema. ¿Qué ha cambiado para que ahora se den por enterados?

El empujón ha venido de la celebración de tres importantes reuniones internacionales del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) con representantes de gobiernos para presentar al mundo las conclusiones de los últimos seis años de estudios sobre el tema. Aunque cada uno de los cuatro informes del IPCC ha tenido repercusión informativa éste los supera a todos, pues la acumulación de evidencias que presenta es abrumadora y la visión del futuro más que preocupante.

Pero, sin duda, hay otros motivos de fondo para que el cambio climático merezca la reciente atención de la prensa. Y es que una parte del mundo económico se ve obligado desde hace más de dos años a contabilizar sus toneladas de CO₂ porque tiene que participar en un mercado de dimensión europea (bien es cierto que con "agujeros" de dimensión mundial). Aunque tal como está operando este mercado resulta inutil para el medio ambiente, hay más de mil empresas de nuestro país que han tenido que interiorizar la existencia del cambio climático porque han de rendir cuentas de sus emisiones. Por incidir más en aspectos no ambientales del problema, también hace menos de un año que un economista tan del sistema como N. Stern (del ministerio de economía británico y ex-economista jefe del Banco Mundial) presentó por encargo de Blair una evaluación de las pérdidas económicas por inacción frente al cambio climático. El resultado fue abrumador: frenar el cambio climático nos costaría un 1% del PIB mundial, frente a un 20% que supondría no hacer nada. Tampoco es ajena a la actitud mediática la cercanía del periodo de cumplimiento del Protocolo de Kioto (2008-2012) ni la preocupación por el crecimiento de emisiones en grandes países en desarro-

llo como China, India o Brasil.

En todo caso, cuando los medios de comunicación se interesan por algo... los políticos también. Y esto no significa que faltasen motivos para que las cuestiones mencionadas les incumbieran y les impusieran obligaciones. Pero es bien conocida su tendencia a defender el status quo, y lo breves que son los mandatos comparados con la inercia del sistema climático. Su actitud hasta ahora ha sido ignorar el problema pues al fin y al cabo "con el aumento de temperatura de las emisiones de hoy lidiará el siguiente en el cargo". Sin embargo, en estos meses ha sido frecuente encontrar a políticos que se llenan la boca hablando de evitar el cambio climático al tiempo que dan vía libre al crecimiento del consumo de energía con permisos de construcción de cerca de 40 centrales térmicas de gas, invocando la energía limpia de las nucleares, fomentando las emisiones del coche con 6.000 km de nuevas autovías, apostando por un mayor uso del avión y gastando el dinero que no tenemos en trenes a gran velocidad para los adinerados. Es escandaloso el cinismo de los políticos sobre el cambio climático, pero desde luego no es nuevo. Ni para un ciudadano algo atento ni mucho menos para el movimiento ecologista.

La gran ventaja de la moda climática es que, por fin, la gente recibe un mensaje claro: tenemos cambio climático y saldremos perjudicados. El movimiento ecologista llevaba mucho tiempo diciéndolo con pobres resultados, porque ni somos capaces de llegar a toda la sociedad, ni es un problema fácil de identificar para la mayoría de la población. Resulta evidente que es sólo un pequeño paso. Se ha abierto una pequeña brecha en la conciencia de esta sociedad y tenemos que aprovechar este momento más receptivo para decirle que frenar el cambio climático es reducir emisiones y eso es consumir menos electricidad, menos carreteras... y menos consumismo en definitiva. Sin estas premisas las pretendidas soluciones tecnológicas al cambio climático son cantos de sirena que nos llevan por senderos desastrosos. Es más que improbable que los medios de comunicación transmitan estas ideas, si no lo hacen los ecologistas no lo hará nadie. No se trata de convertirse en los expertos alternativos, sino de llamar a la gente a que reclame a pie de calle medidas que frenen el cambio climático.

El PP replica al Sr. Pérez Cabello

El Sr. ex-alcalde D. Juan Carlos Pérez Cabello hace balance de su gestión en declaraciones publicadas en la página 13 del último número de Adarve. Demuestra que sigue sin enterarse de las causas que le han llevado a perder la alcaldía.

Todos los priequenses saben que el único partido que ha perdido las elecciones en Priego ha sido el Partido Andalucista, al pasar de 7 a 5 concejales. Perder dos concejales tras la primera legislatura en que se gobierna y gozando de los privilegios de tener la alcaldía, es algo que tiene realmente mucho mérito. Pero el Sr. Pérez Cabello sigue sin saber las causas (que están a la vista de todos) y sigue echándole la culpa al Partido Popular, que no ha perdido ningún concejal.

Nosotros ya hemos hecho nuestro balance y solo hemos echado el falta una cosa: una manifestación pública del Sr. Pérez Cabello o del Partido Andalucista reconociendo y agradeciendo que si el PA ha gobernado en Priego durante cuatro años, ha sido gracias a la generosidad y al sacrificio del Partido Popular.

JUNTA LOCAL DEL PARTIDO POPULAR DE PRIEGO.

NORMAS DE COLABORACIÓN EN ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marca la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas (1.000 palabras)

Cartas al director: ADARVE se compromete a la reserva de una página para este apartado. No excederán de 35 líneas (500 palabras). En ambos casos deberán venir firmadas por sus autores respectivos, indicando domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicados de asociaciones y Notas de Prensa: En cuánto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, ADARVE, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Formas de colaboración: Se ruega, a ser posible, que todo tipo de colaboraciones, se hagan a través del correo electrónico adarvepriego@yahoo.es o bien en soporte de disco 3,5 o formato C.D.

Caja Rural: quién dice la verdad

GRUPO SOCIOS DE LA SUBBETICA

No deja de ser curioso como dos informaciones dadas por el mismo medio y en días sucesivos, se contradicen de forma notoria. Y me estoy refiriendo a las noticias que he podido leer al respecto de la Asamblea General, que se celebro en Caja Rural el pasado día 25, entre otros puntos para la lectura y aprobación de cuentas del pasado ejercicio.

La versión oficial se refiere a ella, como una Asamblea sosegada, tranquila, donde todo fueron buenas noticias económicas que no dudamos y halagos encubiertos para los que tan bien parecen gestionar la cooperativa.

La otra versión, por el contrario, cuenta que no debió ser del todo así puesto que viene a decir que un 14% de socios no aprobó las cuentas del ejercicio y no se aprobaron, sorprendiéndose entre otros motivos, porque al parecer no les fueron facilitadas copias para su estudio a quien de acuerdo con la Ley y los Estatutos que lo rigen las solicitaron oficialmente en tiempo y forma.

Hasta aquí les cuento las versiones que se han podido leer en la prensa, pero a partir de ahora les voy a contar otra versión de lo que allí aconteció porque estuvimos más gente en la polémica asamblea General.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define en su tercera acepción la palabra manipular como intervenir con medios hábiles y, a veces, arteros en la política, en el mercado, en la información etc., con distorsión de la verdad o la justicia, y al servicio de intereses particulares. Y digo esto porque en interminables momentos de la Asamblea los que allí estábamos, sentimos que nos querían manipular por parte de dos importantes empleados, cargos de la entidad, que en todo momento quisieron ser los protagonistas de la reunión y fueron los que hicieron y deshicieron arbitraria y sectariamente, sin importarles opiniones contrastadas de socios y representantes que allí se encontraban y solicitaban información para la posterior toma de decisiones.

Ambos personajes se erigieron en auténticos maniqueos y o bien se estaba con el poder establecido o lo que es lo mismo asentir y aplaudir a todo lo que se decía, o bien se pensaba diferente a lo que ellos previamente habían decidido, lo cual te acarreaba su rechazo y su oposición a que expusieras tus opiniones. Se llegó a obviar de forma manifiesta el derecho a la información que tienen los socios de una entidad de estas características, derecho básico para

poder preguntar y expresar donde deben sus propias opiniones.

Como era posible tomar un parecer sobre algo, en este caso las cuentas de la sociedad, si no se dejaba preguntar ni decir nada relacionada con ellas, si no era en el último punto del orden del día de ruegos y preguntas pero ya habían sido previamente aprobadas, pura democracia cooperativista como podrán deducir.

Como se explica que se aprueben unas cuentas, que no te ha sido posible estudiar previamente a pesar de evidenciar con pruebas el haberlas demandado cuando y donde te permite la ley.

Y esta es solo una de las ocasiones en las que parecía que se estaba contraviniendo el espíritu de la Ley y los Estatutos de la entidad.

Decirles que llegado un punto que creo importante y me estoy refiriendo al nombramiento por la asamblea de tres socios para que elaboren y ratifiquen si procede el acta de la reunión, nos encontramos con la "sorpresa" de que ya habían sido decididos y nombrados antes incluso de llegar a plantearse la cuestión, suponemos que fue obra de los personajes antes referidos, que sin explicación alguna y bordeando la ley y los estatutos, trataban de impedir que cualquiera que lo solicitara hubiera tenido la posibilidad de desempeñar esta función. Al ser puestos en evidencia se vieron obligados a realizar sobre la marcha una votación que lógicamente ganó el poder establecido, pero como curiosidad contárselos que quizás por nerviosismo del momento, intento presentarse a la misma entre otros un empleado de la Caja, el director del área de Negocio, al que por decoro le dijeron que se retirara, para nada pongo en duda que sea socio y pueda hacerlo, pero ni a ellos les pareció que fuese ético.

La "manipulación y el talante democrático" llegó en momentos a tal extremo que todo lo que se preguntaba o no procedía según el Secretario Técnico y Asesor Jurídico o no estaba recogido en los puntos del orden del día, según el Director General.

En nuestro corto entender nos hacemos la pregunta de que si en una Asamblea General, no existe la posibilidad de solicitar información sobre cualquier asunto que hipotéticamente pudiera lesionar los intereses de la Caja, por acción u omisión, para que se convoca la reunión y se monta un espectáculo vacío de contenido. Estaba claro que o se iba a aplaudir y a comulgar lo que el poder decía o poco menos que te convertías en un claro enemigo de lo que se

gestaba.

A nuestro parecer y desde la prepotencia que no acabamos de entender quien les ha otorgado, pues no dejan de ser empleados, se le negó el pan y la sal a quien acudió a la reunión, la mayoría de las veces faltando a la razón para hacerlo y sirva de muestra el intento de vejación que se cometió contra dos consejeros, uno de ellos en activo, a los que se cuestionó, eso sí de manera aguda y sutil, como corresponde a estos personajes y en ambos casos solo habían cometido el único delito de pedir la memoria de las cuentas que se iban a aprobar y por demandar explicaciones de su situación personal.

Hubo momentos durante la mañana en los que para nada parecíamos estar en un lugar donde la democracia y el buen hacer deben de primar por encima de todo, parecíamos estar en una reunión de cualquier país bananero.

Tendrán que estar atentos a quienes le interese, a la salida del acta que debería recoger todo lo que allí aconteció y que se solicito personificadamente que se incluyera en la misma, que fue mucho y diverso, porque lo que no parece de recibo a estas alturas sería el hecho de confeccionar un acta que no refleje el espíritu y el contenido de lo que presenciamos y escuchamos realmente. No puede aparecer un acta que solo recoja la visión oficialista de la asamblea. Existen recursos contra estas posturas que no son sino la impugnación de la misma.

Por respeto y gracias en parte a la actuación del Presidente del Consejo, las cosas no pasaron a mayores, pero motivos y ganas acontecieron para que esto ocurriera, afortunadamente se impuso y prevaleció la buena disposición sobre todo de los socios disidentes, que solo habían cometido el delito de no aceptar las imposiciones de las que eran objeto.

Solo queda que hacer una reflexión, visto lo visto, puede que haya llegado el momento de remozar la Sociedad Cooperativa de Crédito y crear un Consejo Rector operativo que asuma sus cometidos con rigor, sin tener que recurrir a que estos sean manejados por distinguidos empleados que tienen seguro encomendadas otras funciones, y que no delegue competencias que por Ley y Estatutos no puede delegar, como serían la rendición de cuentas y la presentación del balance.

Esta es una versión resumida y desde otro punto de vista de lo que el pasado día 26 sucedió en la Junta General Ordinaria de la Caja Rural de Córdoba.

La Villa y el balcón del Adarve



**JOSÉ LUIS
CALLAVA PULIDO.**

Apenas a unos metros de la inmensa mole del Castillo de Priego y de la majestuosa Iglesia de la Asunción, está el Barrio de la Villa. Desde ambos monumentos se abren estrechas y retorcidas callejuelas que en su laberíntico trayecto parece que llegarán a besarse.

Sus fachadas están encaladas, tan blancas y resplandecientes que casi hieren la vista al mirarlas. Es una joya, una herencia moruna de tiempos remotos.

De ellas cuelgan por doquier, como nacidas en sus paredes, infinidad de macetas,

sembradas de geranios de mil colores, rojos, morados, rosas, blancos... y adornan sus ventanas rejas de hierro con filigranas forjadas a golpe de martillo.

Las calles Real, Jazmines, Villalta, Santiago... terminan su mareante discurrir en el Balcón del Adarve, protegido su tajo por una reja interminable de hierro. El suelo está sembrado de finas piedras de río, cuyos miradores imponentes se asoman desafiantes a los huertos del Adarve.

De sus vetustas fuentes de toscos tallados, sujetas en un equilibrio casi imposible al filo del mismo, brotan canta-

rines e inagotables caños de agua fresca que calman la sed de sus visitantes, y por la noche provocan una monótona pero agradable sinfonía, que induce a los vecinos del lugar a descansar en los brazos de Morfeo.

Desde el Balcón se domina con la mirada la Vega, la Cuvé, la Haza la Villa, la Sierra Leonés, las Angosturas... el cielo se hace infinito en la lejanía y si cabe es más limpio y celeste. Su visión te eleva inevitablemente a un estado de paz y serenidad, casi de éxtasis.

Todo lo que abarca la vista está lleno de olivos, árboles frutales, álamos, nogueras y

olmos... el aire huele a hierba y a fragancias naturales.

A sus pies está la Vega rebosante de verdor, de frescura y salpicada de flores silvestres multicolores, acosadas por una legión de mariposas que revolotean a su alrededor.

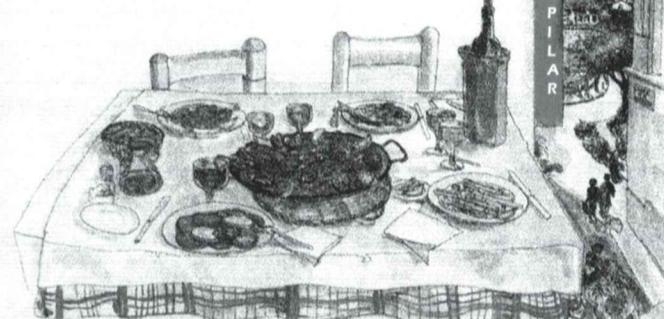
El canto de los pajarillos se mezcla con el ruido del lento discurrir del río Salado que pasa como de puntillas para no ser visto, perdiéndose serpenteano por el desfiladero de las Angosturas.

En la lejanía, casi entre un mar de olivares, despunta el Cerro de la Cruz y la Sierra de Albayate.

Restaurant

Casa Pilar

Desde 1974



**Especialidad en Paella
Marinera y de Langosta**

*Les esperamos en la COSTA BRAVA
No deje de degustar nuestras paellas*

C/ de la Miranda, 4

CADAQUÉS (Gerona)

Tlf: 972 258 701

SUPERMERCADOS



Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad



Distribuido por



MANUEL MONTES MARÍN

Fabricación y Envasado
de Aceite de Oliva



PREMIOS COSECHA 2005-2006

AÑO 2.006

XIII Concorso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).
Diploma di Gran Menzione. Frutado Medio.
Marca: Pórtico de la Villa.

**IV Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra
Montoro 2.006.**

1º Premio. Modalidad Amargos y Picantes.
Marca: Pórtico de la Villa.

L.A. County Fair, Los Ángeles 2.006 (E.E.UU).
Mejor de la Categoría.

Marca: Pórtico de la Villa.
Medalla de Oro:
Marca: Fuente de la Madera.

VIII Concurso Internacional "L'ORCIOLO D'ORO" 2.006.
Diploma de Distinción. Frutado Intenso.

Marca: Fuente La Madera.
Diploma de Distinción. Frutado Medio.
Marca: Pórtico de la Villa.

**Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola
Internacional Cosecha 2.005-2.006.**

Medalla de Plata. Frutados Intensos.
Marca: Pórtico de la Villa.

OlivAsia 2.006 (China)

Medalla de Bronce. Frutado Intenso.
Marca: Fuente La Madera.

4º Concurso Internacional World Edible Oils 2.006 (París).
Medalla de Oro. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.
Marca: Fuente La Madera.
Medalla de Plata. Categoría Frutado Verde – Productores Medios.
Marca: Pórtico de la Villa.

VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99

Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 · 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77

E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es

Priego de Córdoba actualidad



La alcaldesa cobrará 49.000 euros anuales

M.P/F.G.

El pasado 4 de julio tuvo lugar la primera sesión plenaria de la nueva legislatura tras la toma de posesión de la nueva corporación municipal.

En el orden del día se dio cuenta del decreto de la alcaldía para componer la Junta de Gobierno Local, la cual estará formada por la alcaldesa presidenta Encarnación Ortiz y por los cinco tenientes de alcalde: Antonio Caballero, María del Mar Domené, Francisco Javier Tarriás, Antonio López Molina y María Ropero.

Igualmente se dio cuenta de los decretos de la delegación de servicios a los distintos concejales (ADARVE dio cuenta en el número anterior 746) y delegación de competencias en los 4 jefes de áreas: Caballero, Tarriás, Domené y López Molina.

Igualmente se trató y se aprobó en el pleno: la delegación para la celebración de matrimonios civiles, la composición y número de Comisiones Informativas y Áreas; la designación de representantes de la Corporación en distintos órganos; y la delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno. En este sentido, las dos concejales de IU votaron en contra señalando que algunas competencias que habían recaído en la Junta de gobierno debían ser del Pleno para una mayor participación en las decisiones.

Los distintos grupos políticos propusieron como portavoces de los mismos a Antonio Caballero por el PSOE, Juan Carlos Pérez Cabello por el PA, María Luisa Ceballos por el PP y Mercedes Muñoz por IU.

Dedicación exclusiva

En la propuesta de la Alcaldía sobre dedicación exclusiva señalaba que "para poder gobernar con eficacia y poder desarrollar en plenitud las amplias competencias que en la actualidad tienen asignadas los municipios, resulta deseable y necesario que algunos miembros de la corpo-



Primer pleno de la nueva legislatura

FOTO: GUTI

ración dediquen su actividad en exclusiva o parcialmente a las tareas municipales"; no obstante señalaba que las circunstancias actuales aconsejaban que, de momento, se liberarían los miembros que resulten estrictamente necesarios. En este sentido se propuso al Pleno la liberación con dedicación exclusiva total de la alcaldesa, Encarnación Ortiz, con una retribución anual bruta de 49.000 euros distribuida en 12 pagas mensuales ordinarias y dos extraordinarias de 3.500 euros cada una.

Igualmente se propuso la liberación con exclusividad total del Presidente del Área de Infraestructuras y Servicios, Francisco Javier Tarriás, con una retribución anual bruta de 26.000 euros, y la dedicación parcial de un 46,15 %, con una retribución de 12.000 euros brutos anuales, de la Presidenta del Área de Cultura y Bienestar Social, María del Mar Domené. Las retribuciones fueron aprobadas con el voto favorable de PSOE, PP e IU y la abstención del PA.

Del mismo modo, la propuesta sobre dedicación exclusiva señalaba que a partir del 1 de septiembre, al inicio del curso escolar, habrá nuevos concejales liberados, aunque no se concretó número ni nombres, sino que se manifestó que se harán en dicha fecha o cuando las necesidades así lo aconsejen.

El Ayuntamiento pide un préstamo de 1.300.000 euros

Como último punto del orden del día, se recogía en el pleno la propuesta de una operación de tesorería por importe de 1,3 millones de euros destinados a dar liquidez económica al ayuntamiento para afrontar gastos corrientes.

La propuesta fue aprobada con el voto favorable de PSOE, PP e IU y la abstención del PA. La alcaldesa se refirió a la situación crítica de las arcas municipales que hace necesario suscribir una póliza por esa cantidad para poder tener una liquidez y poder ir pagando a los proveedores.

Por su parte, la portavoz Popular, María Luisa Ceballos,

exigió que la Junta de Andalucía financie la deuda de los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, mientras que el portavoz andalucista y ex alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, manifestó comprender perfectamente la situación pero señaló que su grupo se iba a abstener, recordando las numerosas críticas que recibió por parte del grupo socialista, siendo regidor, cuando se realizaban operaciones de tesorería por iguales circunstancias que las que ahora se proponían.



Inaugurada la sede de la Federación Empresarial de Priego

MANUEL PULIDO

El pasado 4 de julio tenía lugar la inauguración de la sede social de la Federación de Empresarios de Priego (FEP).

El acto contó con una nutrida representación empresarial de Priego, destacando la presencia del presidente de la Diputación, Francisco Pulido; el presidente de CECO, Luis Carreto; el presidente del GDR, José Luis Bergillos; la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz, y otras autoridades, teniendo como anfitrión al presidente de la FEP, José María González Falcón.

Antes de las intervenciones, los asistentes recorrieron las instalaciones ubicadas en la calle Huerto Almarcha, las cuales cuentan con una superficie construida de 260 metros cuadrados.

Dichas instalaciones han contado con una inversión de 100.000 euros de los cuales 64.000 euros han sido sufragados mediante una subvención del Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética. Por su parte la Concejería de Innovación Ciencia y Empresa ha aportado 6.000 euros para la puesta en marcha del proyecto y el Consistorio priguense otros 9.000 euros.

Entre las distintas dependencias, la sede alberga un aula de informática de 40 m² dotada de 15 puestos de ordenadores con acceso a Internet;



dos aulas para la impartición de cursos o seminarios (que se pueden unir para convertirse en salón de actos); una sala de juntas con una mesa de reuniones para 20 personas; 3 despachos para uso de las asociaciones y cuatro puestos de trabajo; dos servicios, uno de ellos para minusválidos. El local cuenta con rampa de acceso y todas las dependencias se encuentran climatizadas.

Posteriormente tuvieron lugar los discursos, donde los parabienes y

felicitaciones por la inauguración de las dependencias fue la nota predominante en todos los intervinientes.

Según el presidente del FEP, José María González Falcón "ésta sede se convierte en una plataforma para servir de soporte a las distintas asociaciones sectoriales y empresas de Priego y comarca para hacer crecer nuestro tejido productivo y fomentar el asociacionismo, para que los distintos sectores económicos de nuestra comarca unan sus

fuerzas y se puedan dirigir a la Administración con la fortaleza de una sola voz".

Por su parte, la alcaldesa, Encarnación Ortiz, felicitó a la Federación de Empresarios de Priego por la puesta en marcha de esta sede y subrayó que la institución municipal seguirá en la línea de colaboración con esta entidad que servirá para unir al empresariado prieguense y, en definitiva, redundará en el desarrollo de la ciudad.

Agropriego se celebrará del 14 al 16 de Septiembre

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Días atrás, la alcaldesa, Encarnación Ortiz, junto a la concejal de Desarrollo, Loli Ordoñez, presentaron el cartel anunciador de la 27 edición de la feria de maquinaria agrícola, fertilizantes, fitosanitarios y agroalimentaria "AGROPRIEGO 2007".

Esta próxima edición tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre, en el Centro de Investigación y Formación Agraria y el parque Niceto Alcalá-Zamora. Según manifestó la alcaldesa, la feria se seguirá manteniendo en estas fechas habituales de mediados de septiembre, no coincidiendo con

la feria real de Priego. Asimismo, Encarnación Ortiz anunció que ha dado instrucciones a los técnicos del departamento para que vayan preparando la celebración de la XXX edición, que será dentro de 3 años, y que se pretende hacer algo más especial, conmemorativo a tal efeméride.

Encarnación Ortiz manifestó que esta feria es un referente a nivel provincial y andaluz, ya que así lo demuestra el elevado número de visitantes que acuden a la misma y el alto volumen de negocio que en ella se produce.

Por su parte, la Concejal de Desarrollo Socioeconómico, Loli Ordoñez, manifestó que este año



el número de empresas expositoras está previsto que supere al del pasado y se alcance la cifra de 100 expositores. En total se ocupará una superficie de 14.000 m² y contará con un presupuesto de 57.000 euros, estando prevista

una afluencia de más de 23.000 visitantes.

Sobre las novedades, Ordoñez manifestó que este año se va a traer a la feria un banco de expositores de semillas autóctonas de la Subbética.

El Ayuntamiento presenta la 60 Edición de los festivales

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El pasado martes 10 de julio fue presentando el LX Festival Internacional de música, teatro y danza de Priego de Córdoba que estará compuesto por seis espectáculos desarrollándose los mismos del 3 al 12 de Agosto.

En la presentación, tanto la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz, como la Concejal de Cultura, María del Mar Domené, expusieron que han realizado un gran esfuerzo ya que cuando han llegado al gobierno municipal han tenido que realizar la programación nueva de los festivales por lo que han tenido que programarlos en muy poco tiempo.

En este sentido, la Concejal de Cultura señaló que únicamente se han encontrado con la contratación de la ópera "La Traviata", cuyo coste ocupaba la mayor parte del presupuesto por lo que han tenido que cancelarla.

Esta LX edición tiene un presupuesto total de 75.000 euros, siendo la aportación municipal de 10.000 euros.

Programación:

El viernes día 3 se representará la Ópera "Marina", bajo la dirección de Antonio Ramallo y José Antonio



Iraitorza y que consta de tres actos. El domingo día 5 se representará la obra teatral de "Leonor de Aquitania", un drama histórico protagonizado por los actores Marta Puig, Daniel Muriel, Alfredo Cernuda y Mar Bodallo, bajo la dirección de Mercedes Lezcano. Esta obra teatral ofrece un mosaico de pasiones y de intrigas políticas por el poder, así como amores y traiciones.

El miércoles 8 de agosto tendrá lugar el teatro musical "La Ópera de Tres Centavos", bajo la dirección de Ricardo Iniesta, representada por la compañía Atalaya, siendo esta obra una de las primeras dramaturgias del

"teatro épico" y presentado esta ópera, en clave de parodia, la gente decente como criminales y éstos como gente decente. Cada uno de los tres finales del acto expone que el mundo es insatisfactorio y que el crimen es la condición básica de la existencia humana cuya principal fundamento es el dinero.

Para el viernes día 10 habrá un espectáculo de danza denominado "Giselle" que será representado por la compañía de ballet clásico arte 369 bajo la dirección de María Jiménez. El ballet es romántico y consta de dos actos.

El día 11 el teatro volverá a ser el protagonista, escenificándose la obra "Como abejas atrapadas en la miel", bajo la dirección de Esteve Ferrer.

Esta obra teatral es una comedia que destila un humor ingenioso e inteligente que permite a ritmo vertiginoso penetrar en la naturaleza oscura y seductora de la fama y el éxito, siendo una mirada crítica a una sociedad cada vez más obsesionada por alcanzar la celebridad.

Esta obra ha sido representada recientemente en el Festival de teatro de Málaga y en el Teatro Príncipe de Madrid.

Por último, el día 12 se clausura esta edición de los festivales con el concierto que ofrece la Orquesta Ciudad de Priego bajo la dirección de Francisco José Serrano Luque. Esta orquesta está formada por profesionales y estudiantes de música de Andalucía e interpretaran un repertorio amplio y variado, incluyendo obras de música de cámara, música sinfónica, ópera y zarzuela entre otros. (En nuestro próximo número de ADARVE daremos más información de los espectáculos programados).

A partir de mañana comienzan a prestar declaraciones los imputados del "Caso Almazaras"

REDACCIÓN ADARVE

A partir de mañana 16 de julio, el juzgado de Priego se convertirá en el epicentro del Caso Almazaras, ya que un largo rosario de imputados tendrán que pasar por sus dependencias para prestar declaración relacionados con dos querellas de este asunto.

Hay que recordar a nuestros lectores que el próximo 25 de julio, se cumplen dos años de la primera de estas querellas, en concreto la que interpuso Almazaras de Priego contra el ex gerente de dicha entidad P.Q.C..

Ahora según la asociación Almazete y la Plataforma de afectados "2000 familias por su aceite" ha sido de suma importancia el trabajo de la asociación y de su letrado Fernando Priego, desde que dicha

asociación se personó como acusación particular hace 11 meses.

En este sentido la asociación señala que el caso "ha experimentado un importante giro favorable a los intereses de los afectados ya que nuestros recursos y nuestra lucha han hecho que se imputen a más personas y que por fin se hayan dado los primeros pasos para que la investigación, en general, sea una realidad a pesar de la férrea oposición del letrado de Almazaras".

Igualmente la plataforma no duda en reconocer el papel importe realizado por la jueza sustituta del juzgado de Priego que ha sido muy positivo para que se esclarezca la verdad.

Declaraciones de imputados

Mediante providencia de 19 de junio pasado en relación con la que

Imputados	1ª citación	2ª citación
J.M.G.M. representante OLIGRA	16 Julio	22 Octubre
E.F. representante OLEONOSTRUM	17 Julio	29 Octubre
F.J.V presidente ALMAZARAS	23 Julio	10 Septiembre
N.R.J. ex secretario ALMAZARAS	24 Julio	8 Octubre
A.P.T. tesorero ALMAZARAS	27 Julio	1 Octubre
B.R.M. corredor compra-venta	30 Julio	
P.Q.C. ex gerente de ALMAZARAS	31 Julio	5 Noviembre
F.G.B. de OLIGRA		15 Octubre

todas las citaciones a las 10 de la mañana en el Juzgado de Priego

rella inicial y mediante providencia del 27 de junio relacionada con la segunda querella se citan a declarar en calidad de imputados las personas relacionadas en el cuadro que se adjunta.

Igualmente se ha requerido a Almazaras para que en el plazo de 5 días aporten original y copia de las cuentas del ejercicio 2004/2005,

libro Mayor, Libro Diario, Balance de sumas y saldos, balance de pérdidas y ganancias, informes de auditoría, relación de operaciones con terceros tanto de compras como de ventas, nombre de las mercan-

ties, cantidades de cada una de las operaciones y precio del Kg de aceite, Libro de actas de la Asamblea General, Libro de actas del Consejo Rector, Libro de actas de los interventores de cuentas, Libro de Registro de aportaciones a capital, cuentas anuales de los ejercicios 2003-2004, 2004-2005 y auditoría de cuentas del 2004-05.

Al mismo tiempo el Juzgado ha dado orden a la Agencia Tributaria para que empiece a investigar si se dio en almazaras presuntamente un posible delito fiscal contra la Hacienda Pública.

La ministra Elena Espinosa entrega los premios “Mejores Aceites de oliva Virgen Extra españoles”

Tres aceites de la Denominación de Origen Priego de Córdoba premiados por el Ministerio de Agricultura



El presidente de Virgen del Castillo, Francisco Serrano Osuna junto a la ministra. A la derecha Manuel Montes Marín es recibido por la ministra Elena Espinosa

REDACCIÓN ADARVE

La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, entregó el pasado 28 de junio los premios “Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, Cosecha 2006-2007”, en las categorías de aceites de oliva virgen extra de producción convencional, en sus tres modalidades, y en la de producción ecológica. Se trata de la décima edición de estos prestigiosos premios, instituidos con el doble objetivo de estimular a los productores a obtener aceites de calidad y promocionar entre los consumidores el conocimiento de este producto. El acto de entrega de premios se celebró en la misma sede del ministerio en Madrid y contó con la presencia de numerosas autoridades, entre las que se encontraba la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz.

La Denominación de Origen de Priego fue, sin lugar a dudas, la gran protagonista del evento ya que la Cooperativa Virgen del Castillo y la Almazara de Manuel Montes Marín se alzaron con tres de los siete premios que se entregaron.

Categoría “Aceites de oliva virgen extra de producción convencional”

Aceites frutados verdes amargos

En esta modalidad, el jurado ha decidido concederle el premio a la Sociedad Cooperativa Andaluza Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba). El premio por su aceite se define como “Frutado verde intenso de aceituna, con notas de manzana verde, tomate verde, hierba, alloza y otras frutas. En boca es dulce de entrada, almendrado verde, amargo y picante de intensidad media-alta”. El accésit ha recaído en Torres Morente, S.A., de Albolote (Granada), cuyo aceite se describe como “Frutado verde de intensidad media-alta, con nota de manzana verde de intensidad ligera, hierba y tallos de intensidad media baja, lo mismo que la alloza. En boca es amargo de intensidad alta y menos picante. Ligeramente almendrado”.

Aceites frutados verdes dulces

En esta modalidad el premio ha recaído en Potosí 10, S.A., de Orcera (Jaén). Su aceite se define como “Frutado intenso de aceitu-

nas, con notas de otras frutas maduras de intensidad media-alta. Se perciben notas de manzana verde y madura, hierba, alloza y almendra madura y algunas hierbas aromáticas. En boca es muy dulce de entrada, almendrado, ligeramente amargo y algo más picante”.

Aceites Frutados Maduros

En esta modalidad el premio ha sido para la Rodau, S.L., de Torroella de Fluvi (Girona), cuyo aceite se define como “Frutado intenso de aceituna, con notas de otras frutas maduras de intensidad media alta. Aparecen notas nítidas de manzana madura, hierba y alloza. En boca, de entrada muy dulce y almendrado y levemente picante”. El accésit ha sido otorgado a Molí la Boella, S.L., de La Canonja (Tarragona), cuyo aceite se define como “Frutado intenso de aceitu-

nas, con notas de otras frutas maduras de intensidad media-alta. Se perciben notas de manzana verde y madura, hierba, alloza y almendra madura y algunas hierbas aromáticas. En boca es muy dulce de entrada, almendrado, ligeramente amargo y algo más picante”.

Aceites de oliva Virgen Extra de producción ecológica

En esta modalidad, el premio ha recaído en la Sociedad Cooperativa Andaluza Virgen del Castillo, de Carcabuey (Córdoba), cuyo aceite se define como “Frutado muy intenso de aceituna, muy complejo y muy equilibrado, a la vez, con notas de verdes de manzana, hoja, hierba, alloza, tomillo y hierbabuena. En boca es, de entrada dulce, almendrado medianamente amargo y algo menos picante”. El accésit ha sido otorgado a Antonio Cano e Hijos, S.A., de Luque (Córdoba), cuyo aceite se define como “Frutado intenso de aceituna, notas de verde manzana, de hojas, hierba, almendra verde y menta. En boca, de entrada es dulce, ligeramente picante y amargo”.

La firma Arabella promueve la construcción de un gran Centro Comercial y de Ocio en pleno centro de Priego



Casa y solar donde se pretende la construcción de un gran centro comercial



Fotos: M. Osuna

REDACCIÓN ADARVE

El pasado 1 de marzo fue presentada a la consejería de Turismo, Deporte y Comercio de la Junta de Andalucía, por parte de la entidad mercantil Arabella, S.A., representada por Antonio Gámiz Sanfeliu, la solicitud de Licencia Comercial para un Centro Comercial y de Ocio en Priego de Córdoba, para una superficie útil de exposición y venta al público de 7.560 m².

Esta empresa pertenece al grupo de sociedades de Antonio Gámiz Maristany y es propietaria de las fincas sitas en la Carrera de las Monjas, 64 y Ramón y Cajal 32 y 34, en lo que popularmente se conoce en Priego como "Huerto de la Catalana", terreno en el que se pretende la construcción de este gran centro comercial. Unos días antes de la presentación de la solicitud, concretamente el 26 de febrero del presente año, la citada firma pagaba los preceptivos 24.948 euros correspondientes a la tasa por tramitación de dicha licencia comercial.

Estos terrenos se encuentran en su conjunto bajo la denominada Unidad de Ejecución UE-14 Huerto Almarcha y su normativa se recoge en las Normas Subsidiarias de Planeamiento y en el Plan Especial de Protección,

Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico.

En la presentación de la solicitud la mercantil Arabella expone que este centro comercial "está diseñado pensando las carencias comerciales de su zona de influencia, con dos objetivos fundamentales: evitar largos desplazamientos a Córdoba, Granada, para realizar las compras de los habitantes del entorno y fortalecer a Priego como cabecera de comarca".

En cuanto a las actividades de dicho centro, la zona de ocio y restauración ocuparían una superficie de 2.600 m²; automóvil 1.085 m²; Sala de Ventas 7.560 m² y almacenes 1.890 m², con lo que la dimensión total aproximada estaría en torno a los 13.000 m².

Los usos previstos en la sala de ventas se plantea una distribución de 48 locales comerciales de los cuales 17 serían de moda, 12 de servicios, 12 de complementos, 3 de equipamiento del hogar, 2 de alimentación, 1 de bricolaje y 1 del automóvil, sin que ninguno de estos locales sobrepase los 1.000 m².

El proyecto de este centro Comercial prevé una inversión total de más de 29 millones de euros. Como partidas más importantes se encuentra la estructura del edificio que ten-

dria un coste de 6,3 millones: el parking 5,8 millones; Obra civil 3,7 millones; instalaciones 3,5 millones; revestimientos 2,3 millones; carpintería y cerrajería 1,8 millones; pinturas 1,6 millones; cimentación 1 millón; así como saneamientos, honorarios profesionales, gastos legales, permisos y acometidas, que tendrían un montante de 2,5 millones, estando previsto la creación de 300 puestos de trabajo.

Preocupación en el sector comercio

Parece ser que la noticia de la solicitud de la instalación de este Centro Comercial en pleno Centro de Priego ha generado bastante preocupación en el sector del comercio de la localidad, aunque de momento ni la ACP ni la FEP se han dirigido a ADARVE para emitir ningún comunicado sobre el particular, aunque si lo han hecho a través de otros medios de comunicación.

De lo que si tenemos constancia es de la alegación presentada por la firma Promociones Inmobiliaria Rumenex el pasado 22 de junio (la cual se transcribe literalmente en página 7 de este mismo número de ADARVE),

El pleno municipal hizo una aprobación provisional a la UE-14

El Pleno municipal reunido en su sesión del 28 de no-

viembre del pasado año 2006 a propuesta presentada por Antonio Gámiz Maristany aprobó una innovación provisional de planeamiento relativo a esta unidad de ejecución para ajustarla a la edificabilidad determinada y modificar la altura en el plano de fachada a la calle Lozano Sidro, 16, con respecto al plano de alturas del espacio urbano catalogado, no obstante esta aprobación provisional debía someterse al informe de la Consejería de Cultura el cual tendría carácter vinculante.

Ahora más reciente, con fecha 1 de junio de 2007 la Dirección General de Bienes Culturales informa desfavorablemente sobre el Documento de Aprobación Provisional de la Innovación de las NNSS y del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba relativa a la UE-14 "Huerto Almarcha".

Según la Resolución de la Dirección General la modificación que se pretende altera los parámetros de ordenación de la Unidad de Ejecución, permitiendo un mayor aprovechamiento lucrativo, tanto por la mayor altura permitida como por mantener la propiedad privada del edificio protegido

La obra Social “La Caixa” entrega una tienda de campaña a la Asamblea Local de Cruz Roja

FRANCISCO GUTIÉRREZ

La Obra Social de La Caixa, ha entregado una tienda de campaña a la Asamblea Local de Cruz Roja Española de Priego de Córdoba. Esta tienda servirá para la atención sanitaria en los servicios preventivos que desarrolla la Cruz Roja de Priego así como para aquellas emergencias que así lo requiera.

La tienda ha sido entregada por los directores de las dos oficinas de LA CAIXA de Priego de Córdoba. En el acto ha estado presente la alcaldesa de Priego Encarnación Ortiz, la cual ha agradecido a la Obra Social de la Caixa, la cesión de la tienda de campaña a Cruz Roja de Priego, una asociación formada por jóvenes de Priego, que están trabajando sin ánimo de lucro por ayudar y socorrer a



los ciudadanos ante cualquier situación de emergencia sanitaria y trabajos sociales. Por su parte, el vicepresidente en funciones de Cruz Roja, Jesús María Grande, añadió igualmente que,

Con esta donación se reforza el Departamento de Salud, Socorros y Emergencias de la Asamblea Local de Priego de Córdoba, de cara a

ofrecer una mejor asistencia sanitaria en los eventos en los que participa.

La Asamblea Local de Voluntarios de Cruz Roja, fue condecorada por el ayuntamiento de Priego, el pasado 28 de febrero, con la Medalla de Plata de la Ciudad, por toda una larga trayectoria al servicio de los ciudadanos prieguenses.

Presentado el Festival “Aceituna”

Con el objetivo de que el festival vuelva a sus orígenes, ayer fue presentado el festival aceituna que presenta numerosas novedades respecto a años anteriores.

En concreto el festival vuelve a sus inicios ya que prácticamente todos los conjuntos que actúan son grupos jóvenes. Este festival tiene como objetivo promocionar a estos grupos de Priego..

La alcaldesa de Priego Encarnación Ortiz, afirmó que han tenido que organizar el festival en un tiempo record ya que el equipo de gobierno anterior no había realizado ningún trabajo de organización del Festival. Asimismo la primer edil recordó que este año la entrada es gratuita

Por su parte el edil de Juventud y Deportes José Rodríguez declaró que el festival cambia de nombre, ya que anteriormente se llamaba “asituna” y se ha tenido que poner el nombre de “aceituna” ya que el anterior estaba registrado a nombre de la asociación que venía organizando el festival.

En este sentido Rodríguez se refirió a que se ha decidido que la Asociación “Fregadero Sintético” no organice el festival ya que los patrocinadores y las distintas asociaciones le mostraron su rechazo absoluto a participar con las personas de la asociación que gestionaban el festival.

Asimismo Rodríguez criticó la marcha del festival en

los últimos años y muy concretamente el pasado ya que los jóvenes no participaron en el mismo.

El edil socialista quiso agradecer la colaboración de las distintas firmas que han patrocinado el festival, destacando la aportación de Rumenex que ha colaborado con 12.000 euros, mientras que el ayuntamiento de Priego aporta 18.000 euros en esta edición.

En cuanto a los grupos, la música será de estilo hip hop, metal y rock

Por último Rodríguez recordó que este año el festival incluye la muestra de arte joven, una barra y mercadillos alternativos, zona de acampada y servicio de autobús.

Absuelto el acusado de quemar su casa

REDACCIÓN ADARVE

La Audiencia Provincial ha absuelto a R.S.P., un vecino de Priego, acusado de incendiar la vivienda familiar con su ex pareja y los hijos de ambos en el interior, por lo que el ministerio fiscal le pedía tres años de cárcel. Los hechos ocurrieron el 4 de septiembre de 2005. El tribunal considera que los argumentos de la acusación son “débiles y de carácter abierto”. La sala también le exime de amenazas, pues “no existen más datos que la referencia de unos vecinos”.

El procesado y la mujer se separaron a finales de agosto de 2005, por lo que R.S.P. se marchó del domicilio familiar, en el que continuó viviendo su pareja. El 4 de septiembre, el acusado acudió a la casa familiar con la intención de dividir el uso de las dos plantas de la vivienda, pero su pareja le expulsó y le negó la entrada, por lo que el procesado se marchó “contrariado” a la feria de la localidad. Allí “ingirió gran cantidad de bebidas alcohólicas”.

Esa noche, sobre las 23.35, la mujer olió a quemado y bajó “apresuradamente” las escaleras, momento en que comprobó que las cortinas estaban ardiendo. La mujer, que responsabilizó de los hechos a su ex pareja, sofocó el fuego con una garrafa de agua. El tribunal, sin embargo, basa su absolución en que “sólo se ha contado como prueba directa con el testimonio de la denunciante”. Y, en este sentido, destaca la “pérdida de afecto de pareja entre las partes”.

Fotos con historia

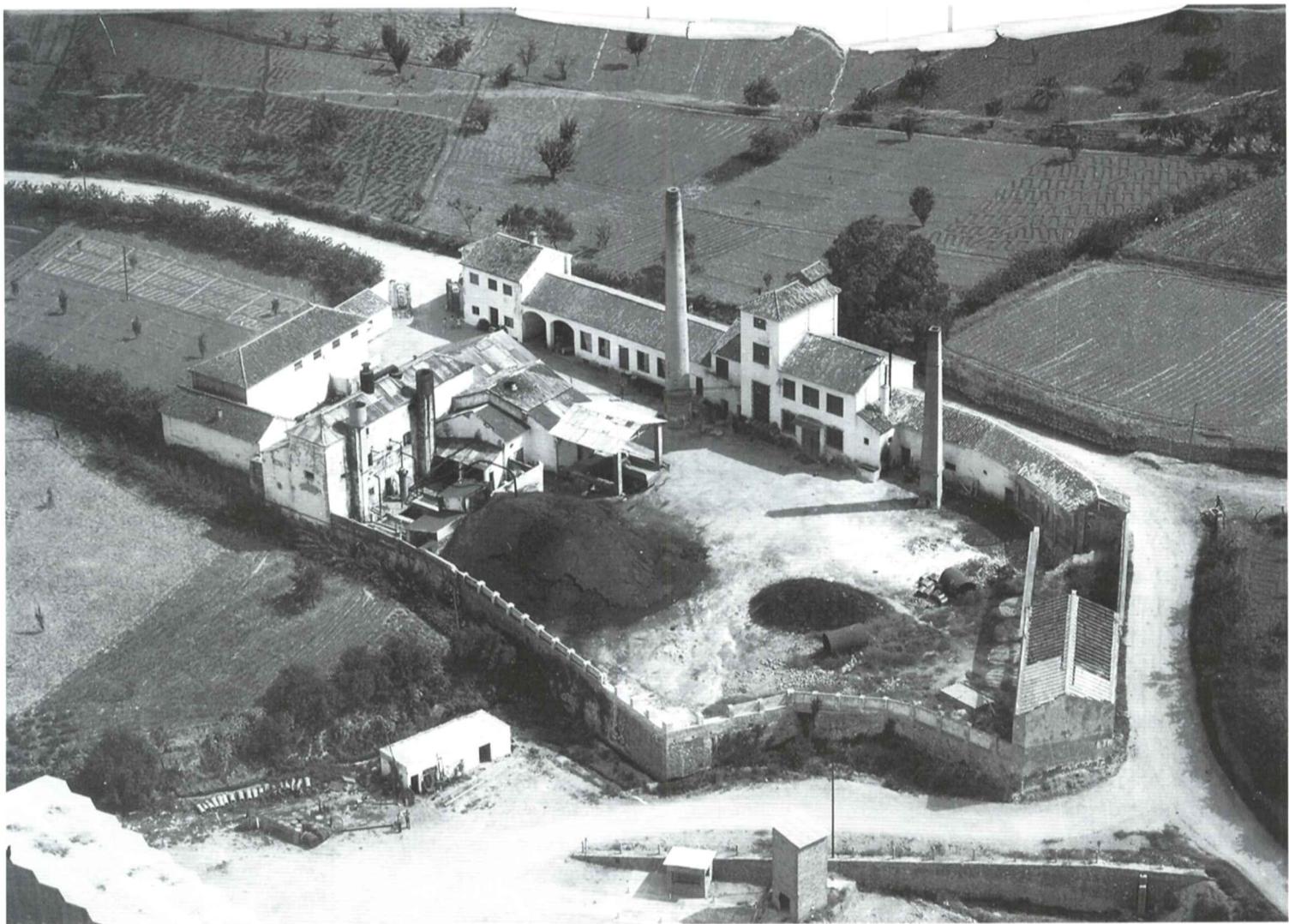


Foto gentileza de Manuel Molina Serrano

Fábrica de aceites y jabones de Antonio Pedrajas

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Fábrica de aceites y jabones de Antonio Pedrajas. Desde una avioneta, esta tomada esta histórica vista de lo que entonces se llamaba el Camino del Cementerio y hoy es Gaspar de Montellano. La parte superior de la foto son las huertas donde en nuestros días se levanta el barrio de la Inmaculada.

La fábrica se construyó en el solar del desaparecido cementerio de San Luis en la que destacan dos hermosas chimeneas. La segunda en pie hasta hace unos meses cuando la voracidad constructiva la ha mandado al libro del recuerdo. En la bifurcación del camino vemos la llamada Fuente del Cementerio, patrimonio que todavía perdura.



**El Postigo
siempre contigo**

EL POSTIGO

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348

... y con el mazo dando

□ Nuevo corte de carretera en la A-333 a la altura de las Angosturas con motivo de las obras de la Depuradora. Al parecer, 10 días de incomunicación. Pues ya me dirán Vdes: Los camiones de gran tonelaje desviándose por las alternativas propuestas. En invierno cortaron para hacer una zanja y meter tubos y después no sirvió para nada. Ahora hace un mes cortaron otra vez y ahora nuevo corte. Hay gente que tiene que utilizar esa vía a diario y están hartos de dar rodeos. ¿Cuándo estará la depuradora? y ¿Para qué año la circunvalación de las Angosturas? O ¿Es que vamos a estar toda la vida con estos temas?

□ A propósito de vías de comunicación y carreteras, la D.G.T. ya tiene en su lista de puntos negros dos tramos de la A-339. a las alturas de los cruces de Cabra y Carcabuey. El cruce de Priego, que tiene mandanga, parece que no está y eso que ha habido bastantes accidentes.

□ El "Asituna" lo han cambiado por "Aceituna". Es decir, que el organizador que lo organizaba desde sus inicios ya no es santo de devoción del Ayuntamiento ni de los patrocinadores. Ahora parece ser que el festival vuelve a sus orígenes y tratará de alejarse de la extraña carrera que había emprendido. Ha tenido que ser el gobierno socialista (bajó su mandato anterior se inventó) el que reconduzca la situación. Y es que hay cambios que son precisos, justos y muy necesarios.



□ Mañana comienzan a desfilar por el Juzgado los imputados del Caso Almazaras para prestar declaración en diligencias previas. Ha tenido que ser la jueza sustituta la que diera un empujón a este asunto. Ahora, en estos días, ha estado ejerciendo una jueza sustituta de la sustituta. Y, por fin, en los próximos días vendrá un nuevo juez titular al juzgado de Priego. Esperemos que entre con buen pie y retome con bríos este caso del que ya se cumplen dos años.

□ Parece ser que fueron detenidos los presuntos autores de los robos que se estaban cometiendo en la localidad. Pero como son sólo presuntos han tenido que ser puestos en libertad hasta que se les pueda probar su autoría. Tan sólo uno ha sido enviado a prisión y no precisamente por los supuestos robos, sino por la conducción temeraria que puso en práctica en el momento de su arresto.

□ 1,3 millones de los ahora ha tenido que pedir el Ayuntamiento para poder ir tirando, pues la cosa estaba bastante peligrosa. Es decir, que se han encontrado las arcas municipales tal como las dejaron. La peladosis endémica del ayuntamiento aconseja ir apretándose el cinturón pero está visto, una vez más, que es mejor empezar por casa del vecino.

□ Toda la vida quejándonos de que no teníamos "Carrefú" en Priego y en poco espacio de tiempo nos anuncian dos Centros comerciales, uno en los Almendros, sacado a licitación por el Ayuntamiento, y ahora uno promovido por iniciativa privada en el Palenque, donde hace cuatro años anunciaron un hotel de 5 estrellas. Mucha oferta para los debilitados bolsillos de los prieguenses que cada día, en mayor número, son los que tienen que buscarse un trabajo fuera del municipio.



CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00

Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA

ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA
AISLAGLAS



Cultura y espectáculos



"La Orquesta Ciudad de Priego" encandila a un público entregado

REDACCIÓN ADARVE

La Orquesta Sinfónica "Ciudad de Priego", bajo la batuta de su director, Francisco José Serrano, cerró los actos de la Semana Musical de Primavera, con una actuación memorable en la que volvió a encandilar a un público entregado y que, una vez más, ha sabido responder llenando el aforo del teatro. Puede decirse que orquesta y público de Priego se dan la mano en perfecta simbiosis.

El concierto ofrecido el pasado 30 de junio tuvo dos partes; una primera en

la que interpretó la Quinta Sinfonía en do menor op. 67 de Beethoven, una pieza de las más conocidas por los aficionados y de las más interpretadas por todas las sinfónicas. La interpretación fue de una pulcritud excelente y los aficionados así lo comprendieron correspondiendo con sonoros aplausos al término de la primera mitad.

La segunda parte estuvo dedicada a preludios y fragmentos de zarzuela, que tanto gustan al público prieguense. Piezas tan conocidas como Agua, azucarillos y aguardiente, La del Soto del Parral, El Barberillo

de Lavapiés, El Bateo, Luisa Fernanda, Intermedio de la boda de Luis Alonso o El año pasado por agua hicieron las delicias de un público muy receptivo. El concierto contó con la especial colaboración de tres magníficas corales como son: La Coral "Alonso Cano" de Priego; la de "San Pedro Mártir" de Doña Mencía y la de "San Miguel Arcángel" de Granada, así como la orquesta de Pulso y Púa "Colás Chicharro" de La Carolina (Jaén).

En total, más de 150 personas sobre el escenario, en un concierto majestuoso y memorable que será recor-

dado durante mucho tiempo por todos los aficionados a la música que se dieron cita en el Victoria.

Una vez finalizado el concierto, la Asociación Musical "Adagio", promotora de la Orquesta Ciudad de Priego, hizo entrega a todas las formaciones participantes del anagrama de dicha asociación, así como a los patrocinadores privados: Angeli Valverde Castilla, Antonio Gámiz Maristany y Francisco Yébenes Zamora, los cuales hacen posible la continuidad de esta feliz iniciativa en Priego.



Ana Martín en compañía de su familia. A la derecha junto a varios miembros de la Asociación de pintores de Priego

Ana Martín expone en el colegio de abogados de Granada

REDACCIÓN ADARVE

El ilustre colegio de abogados de Granada, situado en la plaza Santa Ana de la capital de la Alhambra, acogió del 15 al 30 del pasado mes de junio una exposición de Ana Martín.

La joven pintora prieguense estuvo acompañada el día de

la inauguración, además de su familia, de un nutrido grupo de compañeros de la asociación de pintores de Priego.

Ana Martín sorprendió una vez más a los asistentes con una nueva treintena de obras realizadas con diversas técnicas.

Como no podía ser de otra

manera, la acuarela y tinta china de tama sigue siendo la técnica predilecta por esta pintora, no obstante los óleos, acrílicos y grafitos siguen estando presentes también en todas sus exposiciones.

Aunque esta exposición guarda una línea con las anteriores, qué

duda cabe que ahora sus trazos ganan en profundidad e investigación lo que pone de manifiesto la constante evolución de su pintura. A su temática preferida del paisaje se une ahora, con fuerza, los temas flamencos, que hacen que su obra goce de un tipismo genuino de sabor muy andaluz.

He recibido un e-mail

PACO TAMAJÓN

Remitente: Hotel Miraflores
C/ Del Río S/N
Miraflores de la Sierra
– MADRID
Fecha: 2 de junio de 2007

Querido amigo Paco: como te prometí la última vez que nos vimos días previos antes de venirme para Madrid, quiero hacerte partícipe de mi alegría y satisfacción por la buena acogida que he tenido tanto yo como mi obra por parte de los organizadores de la exposición, así como, un gran número de visitantes y medios de comunicación que estuvieron anoche en la presentación de la inauguración.

Como tu bien sabes, es la primera vez que mi obra sale del entorno mas o menos localista, que a pesar de mis deseos de mostrar mi trabajo en

otras latitudes, grandes eran mis miedos por la responsabilidad que ello presenta.

Bueno Paco, no te puedes imaginar como ha quedado la configuración estética de la exposición, parece como si el hotel (por cierto que es una maravilla) lo hubiesen ideado para mi obra, que luz, que ambientes, que espacios...

Gustavo, un gran decorador y, aún, mejor persona que vive aquí en Madrid, ha sido un pilar fundamental en toda esta realidad que ahora disfruto, él me ha ayudado en todo lo concerniente a contactos en relaciones con el hotel, así como, a la distribución y colocación de los cuadros, etc. En fin que es otra persona muy valiosa para mí.

En cuanto a la recepción y el protocolo de la inauguración ha estado genial,



Maribel Machado en el centro ante una de sus obras

se han interesado diversos medios de comunicación por mi obra, tale como El Buzón de mi Sierra, La Gaceta, El Imparcial, también me han entrevistado los de Onda Sierra Radio..., en fin que estoy muy satisfecha.

Como no puedo esperar a llegar a Priego para compartir contigo mi alegría y haciendo caso a tus demandas de ponerte al corriente de lo

aquí acontecido, te adelanto esta fotografía para que veas como quedó la exposición.

Esperando verte pronto y compartir con todos vosotros mi alegría, recibe un fuerte abrazo de ésta tu amiga que lo es.

Maribel Machado

P.D.: A, por cierto, brindamos con una copa de vino por todos los amigos que no estabais aquí. Hasta Pronto.



Localia Priego deja de emitir

El pasado día 1 de julio, Localia Priego TV dejó de emitir y cerró sus estudios de Ramón y Cajal. Han sido 4 intensos años en las tareas informativas llevando a todos los hogares prieguenses, al ser sus emisiones en abierto, la actualidad prieguense.

Ahí queda el trabajo realizado por estos compañeros de la información con más de 1.000 informativos a sus espaldas y numerosos programas que alcanzaron mucha popularidad, como el caso de "Crónicas desde la intimidad" presentado por Paco Serrano.

Rafael Cobo director del medio y Laura Serrano presentadora de los informativos pusieron voz y rostro a Localia Priego, mientras que Pedro Carrillo Vigo, cámara en ristre se encargó de inmortalizar con sus imágenes el acontecer diario de todo lo que ocurría en la ciudad.

Esperemos que no sea una despedida definitiva y más que un adiós sea un hasta pronto.



Celebrada la Semana Musical de Primavera

REDACCIÓN ADARVE

Durante los pasados días 24 a 30 de junio, se han venido desarrollando los conciertos organizados por el conservatorio elemental de música de Priego, con ocasión de la Semana Musical de Primavera. Comenzó el periplo musical el pasado día 24 con el concierto de la Orquesta de Pulso y Púa "Colas Chicharro" de La Carolina (Jaén). Esta Orquesta, formada en 1991 está dirigida por Antonio Ramos Crespo, profesor superior de música por el Conservatorio de Córdoba, que además de dirigir, también es instrumentista de laúd. La orquesta está compuesta por 22 miembros, 7 bandurrias, 5 laúdes, 7 guitarras, 2 guitarras bajo y un percusionista.

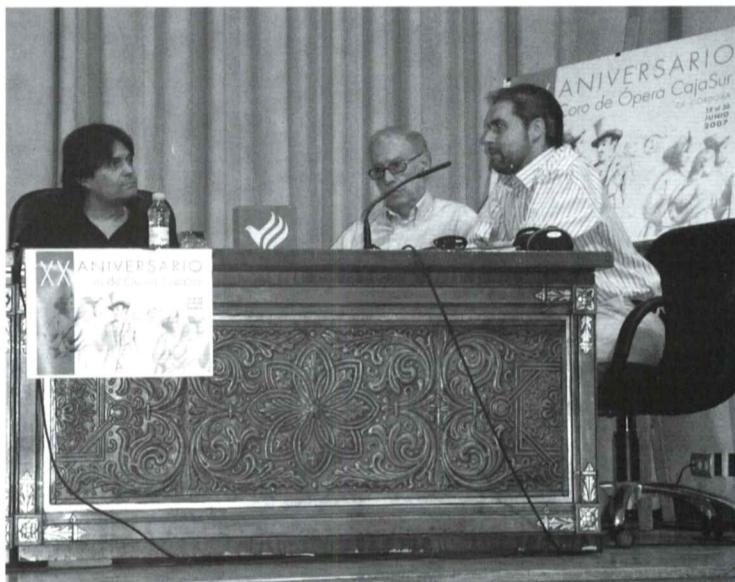
El miércoles día 26 tuvimos la ocasión de deleitarnos con un concierto de cuerda, en el que intervinieron las violinistas Eva María López Carbonero y María del Mar Barón Ciudad, Iván del Rosal Esteban a la viola, y Noelia Mas Armengol y Lorenzo Francisco Cruces González al violonchelo. El día 27, los trombones José Vicente Soler Alcover y Rafael Tortajada Fernández estuvieron acompañados al piano por Rafael Jurado Ortiz. La soprano María Ascensión Balsara acompañada al clarinete por Juan J. Amores Molero y por la pianista María Rosa Ruiz Huerga nos ofrecieron el concierto del día 28, previo al último acto de esta Semana Musical que fue la magnífica actuación de la Orquesta Ciudad de Priego.

Francisco José Serrano, invitado por el Coro de ópera de Cajasur con motivo del XX Aniversario

REDACCIÓN ADARVE

Durante el pasado mes de Junio se han celebrado en la ciudad de Córdoba diversos actos con motivo del XX Aniversario del nacimiento del Coro de Ópera Cajasur, antiguo Coro Titular del Gran Teatro de Córdoba, bajo el título: *Coro de Ópera Cajasur: 20 años en escena*.

El prieguense Francisco José Serrano Luque, Director de la Coral Alonso Cano y de la Orquesta Ciudad de Priego ha participado como invitado en la conferencia mesa redonda que tuvo lugar en la capital cordobesa el día 22 de Junio en el salón de actos de Cajasur junto a distintos directores de teatros y coros andaluces entre los cuales se encontraban por ejemplo Diego González Ávila, actual Director del Coro de Ópera Cajasur, Carlos Hacar, Catedrático de Canto y Exdirector del Coro Titular del



Gran Teatro, José Antonio Varo Mora, Director de la Agrupación Coral de Baena, Francisco Heredia García, Director del Coro de Ópera de Málaga y Fernando Vázquez Ortiz, Director del Coro Lírico de Málaga.

cias que tienen muchos de los coros andaluces para subsistir debido a los pocos apoyos que reciben y a lo laborioso que resulta para los coros no profesionales el montaje de nuevas obras de repertorio o afrontar la escenografía de una ópera o zarzuela.

En definitiva han sido varios los actos programados para la celebración de dicho Aniversario, una exposición con las fotografías y cartelería del Coro de Ópera Cajasur, un libro que recoge la historia del Coro desde su fundación, un DVD de carácter didáctico titulado "Un Coro de Ópera", y un concierto conmemorativo que tuvo lugar el 29 de Junio en el Gran Teatro de Córdoba, además de distintas conferencias entre las cuales se encuentra la anteriormente citada en la que participó nuestro paisano Francisco José Serrano Luque.

Rafael Osuna Luque, autor del libro sobre la Cooperativa Virgen del Castillo de Carcabuey



MANUEL PULIDO

Ante un repleto Salón de Actos de la Cooperativa Virgen del Castillo de la vecina localidad de Carcabuey, tuvo lugar el pasado 5 de julio la presentación del

libro titulado: "La Cooperativa Agrícola Virgen del Castillo de Carcabuey (Córdoba) 1954-2007 – Más de medio siglo de cooperativismo agrario en Andalucía" del que es autor nuestro amigo,

y compañero de la Asociación Cultural ADARVE, Rafael Osuna Luque.

El acto estuvo presidido por el presidente de la citada cooperativa, Francisco Serrano Osuna, el alcalde de Carcabuey, Rafael Sicilia, y la delegada provincial de Agricultura, Mar Jiménez.

La presentación del autor del libro estuvo a cargo de Antonio Montes Sánchez, director de la oficina del Banco Santander en Priego, entidad ésta que junto con el ayuntamiento de Carcabuey y la propia cooperativa han sufragado los gastos de edición.

Todos los intervinientes mostraron su satisfacción por la labor de investigación y el rigor empleado por Rafael Osuna Luque al abordar este tema y reconstruir los más de 50 años de vida de esta cooperativa agraria.

El libro en cuestión, del que se han editado 3.400 ejemplares, es un lujoso volumen de más de 400 páginas en las que Rafael Osuna ha desmenuzado todos los avatares de esta cooperativa desde 1954 hasta nuestros días.

Su introducción comienza señalando que "En el año 1954 un reducido grupo de personas, a las que les sobraban ilusiones y les faltaban recursos económicos, se reunieron en Carcabuey con el objetivo de fundar una almazara cooperativa de la que hoy todos sus habitantes se sienten orgullosos. Ha sido una cooperativa que ha nacido y se ha hecho grande en un municipio de reducidas dimensiones, donde ha faltado más que ha sobrado y donde la actividad industrial siempre ha sido una excepción. En el año 2004 se cumplieron 50 años de la fundación de la Cooperativa Virgen del Castillo y los actos organizados para celebrar este evento tuvieron lugar en unas instalaciones rodeadas por más de 200.000 m². Al acto fueron convocados los casi 2.500 socios que ese año habían entregado para su molturación 50 millones de kilos de aceituna. Por tanto, había razones para que todos estuvieran satisfechos, pues se celebraba el éxito de una trayectoria ejemplar y el resultado de un esfuerzo compartido por muchas familias".

Priego con los Rolling Stones en El Ejido



MALU TORO

Algo más de 30.000 personas de diferentes puntos de la geografía española se dieron cita el pasado sábado 30 de Junio, en el Estadio Santo Domingo de la localidad almeriense de El Ejido, para disfrutar en vivo de la gira de una de las mejores y legendarias bandas de rock de todos los tiempos: "A Bigger band tour" de Rolling Stones.

Y es que esta gira no es una gira cualquiera, una caravana de 108 vehículos, 80 trailers, 15 autobuses, varias furgonetas, y 600 personas de producción, acompañan a : "A Bigger band tour" en cada desplazamiento.

Esta última gira de los Stones que dio comienzo en 2005, aterrizó en Europa el pasado 5 de Junio, en la ciudad belga de Werchter y si todo sale como se espera pondrá el punto y final el próximo

21 de Agosto en Londres.

En El Ejido, Jagger, Richards, Wood y Watts dieron todo de sí mismos y derrocharon simpatía y saber hacer en un escenario que sorprendió a todos los presentes cuando en mitad del espectáculo se desplazó a lo largo del estadio, llegando a dejar boquiabiertos a un público entregado y cuyo golpe de efecto consiguió lo esperado; míticos temas como el famoso "Satisfaction" o "It's only rock 'n' roll but I like it", sonaron en ese momento en mitad del Santo Domingo con la consiguiente y entusiasta respuesta por parte de sus seguidores.

Como teloneros, el grupo australiano JET y los españoles "Loquillo y los trogloditas" quien públicamente quiso agradecer en primera persona el hecho de que los STONES contaran con un grupo español como telonero en



esta cita en España; destacar también como curiosidad, que se repartieran 10.000 litros de gazpacho entre los asistentes al concierto gracias a las concejalías de Cultura, Agricultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento ejidense.

Un numeroso grupo de prieguenses estuvo en El Ejido, para ver a unos músicos que juntos suman más de dos siglos de música y ni el tiem-

po , ni las drogas, ni el roce, ni los 40 años compartidos han perturbado una relación que va más allá de la amistad, porque como dicen en una de sus canciones: It's only rock 'n' roll but I like it...nosotros les decimos: They're only Rolling Stones but we love them; Son solo los Rolling Stones pero los amamos.

Deportes



Confirmado el grupo de 1ª Andaluza en que militará el Priego



MANUEL PULIDO

Tras la confirmación del ascenso del Priego a Primera Andaluza, la Federación ya ha conformado el grupo biprovincial Sevilla-Córdoba de dicha categoría.

En total son 16 los equipos que integran este grupo, en el que los conjuntos de Sevilla tienen una destacada supremacía

sobre los de Córdoba, ya que son 11 los equipos sevillanos por 5 los cordobeses.

Esto viene a significar que desde que la federación puso en marcha esta categoría han sido más los equipos cordobeses que han perdido la categoría, de ahí que la cosa que empezó igualada ahora este desigual.

Por la provincia sevillana

formarán parte de este grupo los equipos de: Dos Hermanas, Utrera, Coria, Castilleja, Antoniano, Morón, Camas, Pilas, Tomares, Marinaleda y Cabecense, mientras que por Córdoba lo harán: Montilla, Montalbén, Egabrense, Baena y Priego.

Se trata de un grupo muy fuerte, en el que el Priego deberá

reforzar su plantilla si quiere competir con ciertas garantías de permanencia.

De momento la junta directiva del conjunto prieguense, al cierre de esta edición, está manteniendo una serie de reuniones para ver si su presidente Manuel Osuna Serrano sigue al frente de la entidad para esta próxima temporada 2007/2008.

Álvaro Robles campeón de España cadete de Tenis de Mesa

REDACCIÓN

El palista de las categorías inferiores del Cajasur Priego, Álvaro Robles se ha hecho con la medalla de oro individual en la categoría cadete en el campeonato de España de Tenis de Mesa celebrado en Martos (Jaén)

Álvaro Robles que venía de conseguir la medalla de oro en la prueba por equipos se proclamó campeón en las pruebas individuales

El jugador del Cajasur Priego lideraba claramente el grupo 2 de la competición y no tenía problemas para plantarse en semifinales derrotando al madrileño López y al gallego Barreiro. En semifinales derrotaba a su compañero en la selección andaluza Julio Reyes y de nuevo en la final se volvía a ver con el catalán Ferrán Brugada, número 1 del ranking nacional juvenil, al que derrotaba de nuevo por 3 sets a 0.



Toros



Foto: Manolo Osuna

Tienta de vacas bravas en Salamanca A tierras salmantinas tuvimos la ocasión de viajar para presenciar una tienta de vacas bravas de la prestigiosa ganadería de la Viuda de Galache. En dicha tienta participó como invitado, nuestro novillero Curro Jiménez, que tuvo la ocasión de probar, colocar y lidiar varias vacas bravas. Curro estuvo muy en torero y disfrutó de la bravura y encaste de las vacas salmantinas de Galache, una de las ganaderías más antiguas de España. Al final de la tienta, nuestro paisano fue felicitado por el propio ganadero.



Prieguenses en los Sanfermines 2007

Un grupo de aficionados taurinos de Priego, socios de la Peña Curro Jiménez, no quisieron este año perderse las Fiestas de San Fermín, así que emprendieron un viaje a Pamplona para vivir con intensidad los Sanfermines.

La fecha puede considerarse histórica ya que fue 7 del 7 del año 7.

Como testimonio de su paso por estas fiestas ilustramos estas páginas con varias fotografías de los momentos vividos en la capital del reino de Navarra, aunque nos reconocieron que no se pusieron a correr delante de los morlacos, pero no por falta de valor, sino porque a pesar de levantarse a las 6 de la mañana no consiguieron entrar al recorrido.



CONVIVENCIA DE APRIAL

NOTA DE PRENSA

El pasado día 10 de Junio, como ya es habitual, tuvo lugar en Sierra Cristina una jornada lúdica de convivencia entre miembros de esta asociación, amigos y familiares. La jornada discurrió en un agradable ambiente de solidaridad y de buen humor entre todos los participantes en la misma: 30 personas en total, y fue una expresión y manifestación de que la convivencia y la diversión pueden realizarse de una forma sana y saludable, donde el alcohol no es necesario para pasar un día festivo, ameno

y agradable.

Esta asociación que tiene como fin primordial la recuperación de las personas que sufren dependencias (especialmente del alcohol), está abierta a todo el pueblo de Priego y su comarca para informar y ayudar a toda persona que tenga problemas relacionados con ello y que necesite o quiera vivir libre de adicciones.

Estamos, para cualquier duda o información en la Calle Carrera de Álvarez nº 16 y nuestro teléfono es el 957 54 10 31



Rogad a Dios en caridad
por el alma de
Dª FILOMENA AGUILERA MOLINA

Que falleció el 3 de junio de 2007

D.E.P.

Sus hijos Francisco, Lourdes y María Salud Caballero Aguilera, e hijos de Marín Caballero, agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas, el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa por el eterno descanso de su alma.

A todos nuestro agradecimiento más profundo.



Rogad a Dios en caridad
por el alma de
Dª ENCARNACIÓN MARÍN GÁLVEZ

Qué falleció el 30 de junio de 2007

D.E.P.

Su familia agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio y la asistencia a la Santa Misa celebrada por el eterno descanso de su alma.

A todos nuestro agradecimiento más profundo.

NOTA HERMANDAD DE LAS ANGUSTIAS

REAL ARCHICOFRADÍA DE LA PRECIOSÍSIMA SANGRE DE N° SEÑOR JESUCRISTO, NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS Y NUESTRO PADRE JESÚS EN SU DESCENDIMIENTO

Con ocasión de las obras que se están realizando en el patio del colegio de las Angustias informa que la VERBENA POPULAR se celebrará el día 28 de Julio a partir de las 22:30 h. en el PATIO DE LA CASA DE CULTURA.

NOTA DE LA CRUZ ROJA

Dentro de los actos de celebración del Centenario de la fundación de la Cruz Roja de Priego se tiene previsto organizar una exposición fotográfica para el próximo otoño. Por este motivo se hace un llamamiento a todas aquellas personas que tengan fotografías o algún objeto de Cruz Roja para que lo cedan para esta exposición. Pueden ponerse en contacto con la Asamblea Local llamando al teléfono 957-542211, por correo electrónico a la dirección: priegodecordoba@cruzroja.es o bien personándose en el Puesto de Socorro situado en la Carretera de Algarinejo.



Casas y pisos de 2 y 3 Dormitorios
con calidades de primera

Promotora y Constructora

C/ Ribera, 23

Priego de Córdoba

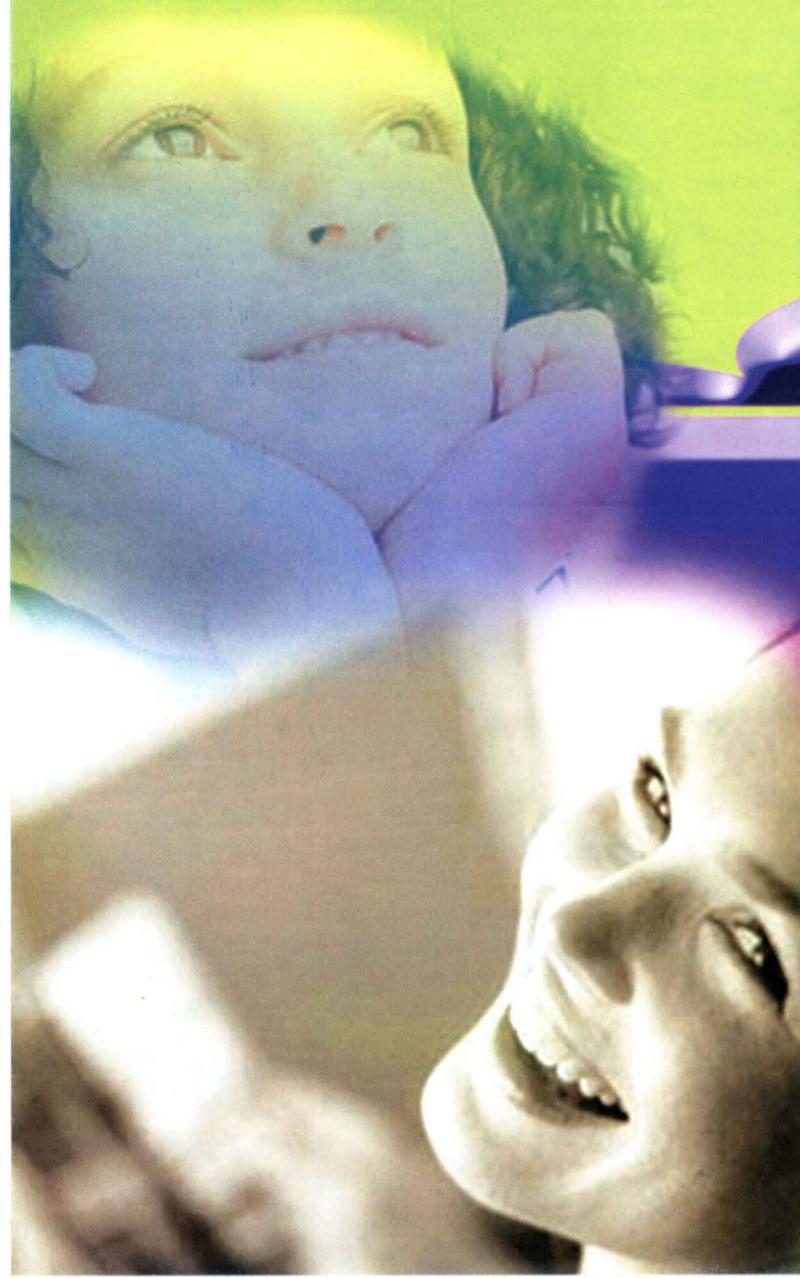
Tlfno. 957 700 374

<http://www.expositopromociones.com>

admin@expositopromociones.com

RESIDENCIAL

El Molino



Calidad



Diseño



Innovación



Confort



22 viviendas
en Régimen Libre

Situado en:
C/ Molinos, 18

(Barrio Huerta Palacio

EX-
P